

INFORME DE COMISARIO EJERCICIO ECONOMICO 2018

Señores accionistas de **La COMPAÑÍA DE CARGA PESADA REINA DEL CAJAS S.A. COMCAPERECASA** en cumplimiento a las funciones de comisario, he revisado los Estados Financieros como son: Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados, los mismos que han sido presentados por la administración de la compañía y que corresponden al periodo comprendido entre el 01 de enero de 2018 y al 31 de diciembre de 2018, utilizando para ello los procedimientos de contabilidad generalmente aceptados.

De los exámenes realizados a los Estados Financieros y de la verificación de los registro contables que son necesarios, informo a ustedes que la contabilidad de la compañía es llevada con aplicación de las normas, principios y procedimientos de general aceptación, la misma que se encuentra debidamente documentada y que las cifras del balance son fieles expresiones de dichos registro contables, demostrando con claridad la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2018.

Los comprobantes contables y otros documentos legales se encuentran debidamente archivados.

Me es grato informar que los administradores de la compañía me han proporcionado la documentación y ayuda necesaria para que pueda realizar mis funciones.

Se ha analizado la información en la que permite conocer la solvencia y la capacidad que tiene nuestra compañía.

CONLUSIONES:

Se puede manifestar que:

Los valores registrados en los Estados Financieros, guardan relación con las registradas en los libros contables y que están llevadas de acuerdo a los principios y procedimientos de contabilidad.

Los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias.

De acuerdo a lo expuesto anteriormente, me permito sugerir a ustedes la aprobación del estado financiero ya que a mi juicio se apega a los principios y normas de contabilidad de general aceptación, y reflejan la situación económica de su empresa.

Atentamente,



Sr. Aníbal Cantos
COMISARIO